

Breve biografía de Juan Pablo Bonet

Antonio Gascón Ricao

Pablo Bonet, Juan de. (El Castellar (Zaragoza), c. X.1573 – Madrid, 2.II.1633), funcionario de la Corona española, secretario real en diferentes despachos, pionero en la enseñanza de maestros de sordos, pionero de la fonética castellana, de la logopedia y de la ortofonía encaminadas a la enseñanza del habla en las personas sordas, así como de la enseñanza de la lectura entre los niños oyentes.

Hijo de Juan Pablo Cierreta, natural de Tarazona, del reino de Aragón, y de la aragonesa, natural del propio Castellar, María Bonet Guerguet, su familia fue una de las últimas que abandonó definitivamente la villa de El Castellar de Zaragoza en 1574, a causa de la extinción económica del lugar, de cuyo castillo fue alcaide su abuelo Francisco Bonet, asentándose junto con otras familias supervivientes en Torres de Berrellen, la última aldea productiva de aquel señorío, situada al otro lado del río Ebro,¹ donde la familia poseía importantes bienes raíces, así como en el propio Castellar, en lo que se podría considerar como la segunda refundación del lugar de Torres de Berrellen, al observar que el propio Pablo Bonet en una genealogía suya denominaba al lugar como Torres del Castellar, nombre nuevo que no prosperó.

Aquel matrimonio tuvo un segundo hijo en 1579, Juan Martín Pablo Bonet, que falleció niño en 1583, muchacho que por un error producido en el año 1929 por el sacerdote Leoncio Marqueta, cura propio de la parroquia de Torres, que al confundir aquel niño con su hermano mayor Juan Pablo Bonet, dio lugar a que la fecha de nacimiento de Juan Martín Pablo Bonet constara en muchas enciclopedias, como la propia de Juan Pablo Bonet, figurando también así en diversas placas conmemorativas, entuerto que se subsana en 1995².

De la infancia de Pablo Bonet se conoce muy poco, ya que tras el prematuro fallecimiento de su madre en 1579, el muchacho fue enviado a Madrid, “*siendo muy niño*”, acompañando de un criado de su tío Bartolomé Bonet, capitán de los tercios. Pero sin que se tengan noticias sobre dónde o qué estudios cursó, lo que abre la posibilidad de que pudiera haberlos cursado en alguna de las escuelas de pajes de la corte, ya que llegó a conocer y dominar el francés e italiano, de igual modo el griego, el hebreo o el latín.

Lo único cierto sobre sus estudios es que en 1593 Juan Pablo Bonet, todavía no mayor de edad aparece por Torres al estar vendiendo su patrimonio familiar después del fallecimiento de su padre, que tenía a medias con su tío Bartolomé, pero teniendo como otorgante a su tío paterno Diego Pablo, monje benedictino en Veruela, aduciendo, que “*Tenía y tiene necesidad de vender dichos campos para su sustento necesario y para poder sustentar y mantener sus estudios*”, con lo que cabe la posibilidad que acabará sus estudios en la recién inaugurada Universidad de Zaragoza en 1583, y no en la de

¹ Gascón Ricao, A. y Ferrerons Ruiz, R.: Juan Pablo Bonet, Su tierra y su gente (1573-1607, Zaragoza, 1995.

² Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2007): “Juan de Pablo Bonet no es Juan *Martín* Pablo Bonet”, ver en cultura-sorda.org.

Salamanca como afirmaba Miguel Granell en su obra , el mismo documento donde se recalca que el muchacho se llama **Joan de Pablo**, es de suponer que en evitación de confusiones como las que todavía corren, al pensarse que Pablo es nombre propio y no apellido paterno, y firmando el documento “yo **Juan de Pablo mayor de catorce años otorgo lo sobredicho**”³.

En las postrimerías de 1604, sin que conste de donde salió el valimiento Juan Pablo Bonet entró como secretario al servicio de Juan Ramírez de Guzmán y Toledo, marqués de Ardales, en aquel momento capitán general de Orán, con un salario mensual de 40 escudos que nunca llegó a cobrar. Un salario que reclamó inútilmente a la viuda del marqués en 1609, y que ascendía a más tres anualidades integras, reclamando de paso la pérdida de 500 ducados, robados por unos piratas berberiscos durante uno de sus viajes a España en servicio del marqués, que tampoco cobró.

Durante su estancia en Oran, Pablo Bonet formó sociedad con Pedro Velasco, alcaide de la puerta Canastel de Oran, mediante la cual ambos se dedicaban a la reventa de esclavos procedentes de las correrías que se realizaban en aquella plaza, una actividad que al parecer reportaba pingües beneficios, y a su regreso a España Juan Pablo Bonet se trajo una esclava morisca de cuatro años de edad que vendió por 30 ducados a Luis del Valle, médico de cámara del rey.

En 1607 fallecido su señor regresó a Madrid, pasando a trabajar como secretario de Juan Fernández de Velasco, XI condestable de Castilla, en aquellas mismas fechas fue nombrado “entretenido” del capitán general de Artillería de España. El 19 de noviembre de 1607 Pablo Bonet contrajo matrimonio con Mencía de Ruicerezo, dama del entorno de la casa del condestable, ya que su suegra Ana de Ruicerezo había sido dama de compañía de la duquesa de Braganza, madre del futuro rey de Portugal, Juan IV, Ana de Velasco y Téllez de Girón, casada con Teodosio II, duque de Braganza, hija del primer matrimonio de Juan Fernández condestable de Castilla con María Téllez de Girón y Guzmán.

Al morir el condestable en 1613, heredó su título su hijo Bernardino Fernández de Velasco y Tovar, un niño de cuatro años, del cual Pablo Bonet fue nombrado su secretario, y la poderosa casa de los Velasco pasó a ser regida por su viuda Juana de Cardona y Córdoba y Aragón, que nada pudo hacer como madre cuando Luis, el segundo de sus hijos, contrajo a la edad de dos años una enfermedad que lo dejó sordo y como consecuencia mudo. Aquella enfermedad fue la que provocó la intervención de Pablo Bonet en la educación de los sordos, al decidir hacer de maestro de aquel muchacho, trabajo que al final se plasmará en 1620, en su obra capital: *Reduccion de las letras y Arte para enseñar a ablar los mudos*.

Tal como afirma la profesora Estrella Pérez Rodríguez en su trabajo: ⁴ “*En dicha obra Juan Pablo Bonet, siguiendo la tradición gramatical de su tiempo levantó y defendió una innovadora propuesta pedagógica, que incluía un nuevo método de lectura para niños oyentes, o el enseñar la pronunciación castellana a los sordos, proveyéndolos de unos rudimentos de la lengua castellana. Para conseguirlo dio forma*

³ Venta por Juan Pablo a Juan de España, labrador, el 11 de octubre de 1593, de todos los campos sitos en el término del Castellar, Archivo del Colegio Notarial de Zaragoza. Miguel de Samper, leg. 57.

⁴ Estrella Pérez Rodríguez: La reducción de las letras de Juan Pablo Bonet: ¿de la grafía al sonido?, SEHL 2001.

original a su arte, al convertirlo en un punto de intersección de la gramática latina y la castellana, fundiendo y sintetizando en él tres de los tipos de tratados gramaticales más de moda en su época: las gramáticas para extranjeros, las ortografías y las cartillas para enseñar a leer.

De aquel modo su obra se convirtió en lugar de encuentro de la teoría gramatical y su aplicación práctica, de ahí que se mueva constantemente en el terreno de la lingüística aplicada, pero con unos objetivos eminentemente pedagógicos. De hecho, en la Reducción de las letras domina el principio pedagógico sobre la doctrina gramatical, con el fin de allanar el aprendizaje a unos alumnos que tienen una seria limitación física: la sordera.

La habilidad del aragonés para armonizar todos aquellos elementos hace que su obra sea un manual único dentro de la tradición gramatical, tanto del latín como del romance, al lograr que la doctrina gramatical se adaptara y resultara útil a un objetivo nunca antes perseguido: enseñar a enseñar a los sordos, pues su manual se dirige directamente a los docentes, con unas necesidades y exigencias muy diferentes.

Si a ello se la suma la “sensibilidad fónica” de la que hace gala, o la complejidad y perfección de sus descripciones articulatorias y acústicas, o su intuición de la sonoridad, además de los métodos empíricos que propone para apoyar las observaciones articulatorias y acústicas, para hacérselas percibir a los sordos, nos encontramos ante un tratamiento completamente insólito dentro de la tradición gramatical. Y por tanto muy diferente a las habituales.

De hecho Pablo Bonet dirigió su interés primordial hacia el sonido, de ahí que compusiera por vez primera un tratado de fonética del castellano y una iniciación a la logopedia, o sentando la base de la todavía no concebida ortofonía, siendo capaz además de simplificar al máximo la teoría sobre las partes de la oración estableciendo un método para hacérsela accesible e inteligible a los sordos” Ver (E. Pérez Rodríguez).

En la misma obra de Juan Pablo Bonet también se reproducían unos grabados con un alfabeto manual conocido en su tiempo, en el cual a cada letra le correspondía a una postura concreta de la mano derecha, que en su forma imitaba la figura de las letras de imprenta en su forma cursiva, artificio al que puso por nombre “*abecedario demostrativo*”, sin afirmar en ningún momento que fuera su autor.⁵

“*Sabido que tenga el mudo el abecedario de la mano muy bien*”, se le enseñará a juntar las letras para formar sílabas, y a juntar éstas para formar palabras, que hará identificar con el objeto que tenga delante, “*para que entienda que aquello que dijo es el nombre de aquella cosa*”. Sigue luego desmenuzando las partes de la oración, hasta llegar a la comprensión de lo dicho, hasta “*que entienda por discurso lo que hablare*”.

⁵ Gascón Ricao, A. (2002), “La influencia de los sistemas digitales clásicos en la creación del llamado alfabeto manual español”, en Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán, Vol. 5, Instituto de Estudios Humanísticos de Alcañiz, CSIC, Universidad de Cádiz. Alcañiz-Madrid. pp. 2481-2503; Gascón Ricao, A. (2000), “Las cifras de la mano de Francisco de Goya”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, Zaragoza, nº LXXXII, pp. 273-281,

En 1621 el rey Felipe IV envió al conde Monterrey a Roma, como embajador de obediencia ante el papa Gregorio XV, embajada que en el plano práctico obedeció a unas canonizaciones, en aquel viaje le acompañó como secretario accidental Juan Pablo Bonet. Ceremonia que tuvo lugar el día 11 de marzo de 1622, concluidas las celebraciones ambos regresaron a España vía marítima. En junio de aquel mismo año Juan Pablo Bonet fue nombrado patrono de un convento de monjas franciscanas recoletas recién abierto en Alagón (Zaragoza), una villa muy cercana a su pueblo natal, donde además tenía parientes consanguíneos.

En 1626 al convocarse las Cortes de Aragón en Calatayud y Barbastro, con el objeto de solicitar el rey hombres y dinero, dichas Cortes acabaron finalmente presididas por el conde de Monterrey en representación del rey, y con Juan Pablo Bonet como secretario real.

Durante aquella misma celebración Juan Pablo Bonet fue elegido promovedor y presidente del Brazo de los Hijosdalgo aragoneses, defensa de la causa real que le valió la enemistad de muchos de sus parientes y paisanos, y a la inversa le propició el poder ganarse el favor real.

A la conclusión de las mismas en julio del mismo año, las Cortes de Calatayud lo recomendaron para servir en la Secretaría del Consejo de Aragón, también lo recomendaron para la concesión del “*hábito*” de la Orden de Santiago. Concesión que se hizo efectiva con la correspondiente orden real firmada por Felipe IV el 14 de agosto de 1626, y donde por primera vez el rey lo calificaba como “*mi secretario de la Corona de Aragón*”.

El 12 de febrero de 1627, Juan Pablo Bonet envió un memorial al rey suplicándole que después de 28 años de servicios ininterrumpidos, y como nunca había recibido una ayuda de costa, y al “*encontrarse entonces en una gran necesidad*”, “*que se sirva hacerle la merced de un título de príncipe de Italia para ayuda a sus gastos*”. Más en concreto solicitaba ser nombrado duque. El rey firmó de su puño y letra el visto bueno del memorial y rebajando el título solicitado añadió: “*Que sea marqués*”.

Al año siguiente Juan Pablo Bonet volvió a acompañar al conde de Monterrey a Roma, momento en que hizo testamento, viaje durante el cual lo acompañó su esposa Mencía de Ruicerezo. Al pasar Monterrey a presidir el Consejo de Italia, Juan Pablo Bonet lo acompañó haciéndose cargo de los papeles de la presidencia del Consejo de Italia, trabajo en el cual servirá durante casi 5 años.

En febrero de 1631 por orden directa del rey, Juan Pablo Bonet tuvo que regresar a Madrid, a dar cuenta de diversos servicios tocantes a la corona. Llegado a la corte en abril de aquel año, quedó allí fijo al pasar a servir en el Consejo de Aragón, donde tuvo que hacerse cargo de los “papeles” de Cerdeña.

El 27 de octubre de 1631, Juan Pablo Bonet volvió a insistir al rey con otra nueva solicitud para que se le asignara un título de príncipe de Italia, solicitando entonces ser nombrado marqués, asunto que al parecer apadrinaba el Duque de Alcalá.

Iniciando el mes de febrero de 1633, y cuando trabajaba en el reclutamiento de tropas para las campañas del Cardenal Infante, Juan Pablo Bonet se encontró mal, y tras traspasar sus papeles a Joan de Sola, Caballerizo del Cardenal Infante, falleció en Madrid el día 2.

En cumplimiento de su voluntad fue enterrado en el monasterio benedictino de San Martín de Madrid, quedando pendiente el traslado de su cuerpo al convento de monjas de Alagón, del cual era patrono, tal como consta en sus últimas voluntades, pero que no se cumplió.

Tres meses largos después de su muerte, su afligida familia, la viuda, Doña Mencía de Ruicerezo y su hijo menor Diego, fueron importunados por un alto funcionario real que les reclamó inopinadamente los papeles del difunto esposo y padre.

Petición algo extraña, puesto que hasta hoy se suponía que dichos papeles habían pasado a otras manos, y justamente un poco antes de su deceso, y además por voluntad del propio Juan Pablo Bonet, que de aquel modo, y pensando en el futuro, lo había hecho constar, por si las moscas, en un documento notarial, que redactó el notario Manuel de la Vega. Prueba de que a pesar de su enfermedad, que finalmente devino mortal, Juan Pablo Bonet todavía estaba lo suficientemente lúcido, o que conocía al dedillo los entresijos de la burocracia palaciega⁶.

En octubre de 1651, la pobre viuda de Juan Pablo Bonet, Mencía de Ruicerezo, seguía reclamando los 20.000 reales que le debía la corona desde la muerte de su marido en 1633. Pocos días después el rey mandó que se le hiciera el pago, que se difirió en cuatro pagos, entre los años 1652, 1653, 1654 y 1657 pero que tan solo alcanzó la cifra total de 13.100 reales, y se supone que dejaron de pagar el resto por fallecimiento de la pobre señora, a la que la corona le sigue todavía debiendo 6.900 reales.

Obras de ~: *Reduccion de las letras y Arte para enseñar a ablar los mudos*, Madrid, Imprenta de Francisco Abarca de Angulo, 1620; *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos*, ed. de J. Orellana Garrido y L. Gascón Portero, Madrid, Francisco Beltrán, Librería española y extranjera, 1930.

Bibl.: T. Navarro Tomás, “Doctrina fonética de Juan Pablo Bonet”, en *Revista de Filología Española* (Madrid), t. VII (1920); Idem. “Juan Pablo Bonet, datos biográficos”, en *La Paraula. Butlletí de l’Escola de Sords-Muts de Barcelona*, n.º 3 (1920- 1921), págs. 150-177; M. Granell y Forcadell, *Homenaje a Juan Pablo Bonet*, Madrid, Imprenta Sordomudos, 1929; R. Ferrerons y A. Gascón, *Juan Pablo Bonet. Su tierra, su gente (1573-1607)*, Zaragoza, 1995; Estrella Pérez Rodríguez: *La reducción de las letras de Juan Pablo Bonet: ¿de la grafía al sonido ?*, SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística (Beiheft 8 de Romanistik en Geschichte und Gegenwart), eds. MA Esparza y col. Hamburgo: Helmut Buske, 2002, pp. 391-406J; José de Uña

⁶ Gascón Ricao, A. (2012), “El epílogo final del secretario Juan de Pablo Bonet”. Publicado en cultura-sorda.org.

Zugasti, (Novela): *Juan Pablo Bonet. Las palabras del silencio*, Zaragoza, 2003; A. Gascón (2003), “Juan Pablo Bonet, pionero de la fonética y sistematizador de la enseñanza a sordomudos”. Programa Europa de Estancias de Investigación 1987 / 2002. Zaragoza. pp. 237-242; A. Gascón y J. G. Storch, Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en América, Madrid, 2004, págs. 123-158; M. López Torrijo, La educación de las personas con sordera. La Escuela oralista española, Valencia, Universidad, 2005, págs. 37-77; A. Gascón y J. G. Storch, Fray Pedro Ponce de León, el mito mediático: los mitos antiguos sobre la educación de los sordos, Madrid, 2006. Ángel Rivas Albaladejo, Tesis doctoral, Entre Madrid, Roma y Nápoles. El VI conde de Monterrey y el gobierno de la Monarquía Hispánica (1621-1653, Universidad de Barcelona, 2015. J.G. Storch de gracia y Asensio y Antonio Gascón Ricao (coords.) Homenaje a Juan de Pablo Bonet. Pionero de la educación oral de los sordos, Zaragoza, 2020.

Publicaciones digitales: A. Gascón (2003), “Pedro Ponce de León y Juan Pablo Bonet dos doctrinas pedagógicas enfrentadas, cultura-sorda.org ; A. Gascón y J. G. Storch (2005) “Dos documentos inéditos sobre Juan Pablo Bonet (aparecidos en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona)” cultura-sorda.org ; A. Gascón y J. G. Storch (2007) “Juan de Pablo Bonet no es Juan Martín Pablo Bonet”, cultura-sorda.org; A. Gascón y J. G. Storch (2007), “Historia de tres plagios fabulosos”, cultura-sorda.org.